



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

E. ANUNCIOS

E.2. Otros Anuncios Oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Zamora

INFORMACIÓN pública a los efectos de competencia de la solicitud de autorización administrativa del parque eólico «Monte de la Cueva», promovida por «Parque Eólico Monte de la Cueva, S.L.», en el término municipal de Almeida de Sayago (Zamora). Expte.: RI 22485.

A los efectos previstos en el artículo 7 del Decreto 189/1997, de 26 de septiembre, por el que regula el procedimiento para la autorización de las instalaciones de producción de electricidad a partir de energía eólica, modificado por el Decreto-Ley 4/2020, de 18 de junio, de impulso y simplificación de la actividad administrativa para el fomento de la reactivación productiva en Castilla y León, se somete a información pública el P.E. «Monte de la Cueva» para la presentación de proyectos en competencia, durante el plazo de un mes a contar a desde la publicación de este anuncio. Este anuncio se publicará en el portal de Gobierno Abierto (www.gobiernoabierto.jcyl.es).

Las características de la instalación son las siguientes:

- *Promotor:* Parque Eólico Monte de la Cueva, S.L.
- *Municipios afectados por la instalación y coordenadas geográficas:* Almeida de Sayago.
- *Localización:* Coordenadas ETRS50 UTM (HUSO 29).

MCU01 (742898, 4573624)

MCU02 (742446, 4573850)

MCU03 (742131, 4574290)

MCU04 (741784, 4574590)

MCU05 (741468, 4574901)

MCU06 (741088, 4575257)

MCU07 (743047, 4574360)

MCU08 (742625, 4574937)

MCU09 (742041, 4575692)

MCU10 (741596, 4576044)

MCU11 (740932, 4576322)



- *Número de aerogeneradores:* 11.
- *Potencia total que se pretende instalar:* 10 aerogeneradores de 4,6 MW y 1 de 4 MW potencia total 50 MW.

Lo que se pone en conocimiento de todos aquellos interesados en presentar proyectos en competencia. Los proyectos presentados cumplirán con los requisitos exigidos en el artículo 6 del Decreto 189/1997, de 26 de septiembre, por el que regula el procedimiento para la autorización de las instalaciones de producción de electricidad a partir de energía eólica.

Zamora, 17 de diciembre de 2020.

La Jefa del Servicio Territorial,
Fdo.: LETICIA GARCÍA SÁNCHEZ